

minas bajo la presidencia del Sr. D. Fortu-
nato Diaz Atarés p^omas, para celebra-
la sesión ordinaria de este día; se dió prin-
cipio por la lectura del acta anterior y he-
dola conforme quedó aprobada.

Acto continuo se dió cuenta de una cir-
cular de la ^{Real} Diputación Provincial su-
fecha diez y seis del mes actual, y en la que
expone por la superioridad que en atenua-
el estado poco satisfactorio en que se hallan
algunas Provincias del Reyno respecto á la
salud pública, y con el fin de proporcionar á los
Pueblos que se ven afectados de la calamidad que
aquellos affige, y cuando esto no pueda ser
mitigado en lo posible los funestos efectos
de tan cruel peste, que para que las medidas
que adopte en su caso produzcan los favorables
resultados que desean en época no muy remota,
se dió cuenta justificada del estado de los
fondos que se consideraron en el año próximo
parado con aplicación y chispa á los recur-
dadas que creara la enfermedad entona, res-
nante, ó lo que es lo mismo si se comba-
en arca, si se doblarían á los contribuyentes

